



*Para más información contactar:*

**Relación con Inversionistas**

Felipe Arancibia (56-2) 2427-3050  
Carolina Burgos (56-2) 2427-3104  
Cristobal Escobar (56-2) 2427-3195  
investor@ccuinvestor.com

**Media**

Marisol Bravo (56-2) 2427-3236  
Carlos Vallejos (56-2) 2427-3445  
www.ccu.cl / www.ccuinvestor.com

## **DEMANDA SUPERA SOBRE CINCO VECES LA OFERTA EN LA SUBASTA**

**Santiago, Chile, 13 de septiembre de 2013,** CCU anuncia la exitosa colocación de 22.583.797 acciones de primera emisión, a un precio de \$6.500 por acción, recaudando un monto de \$146.795 millones, culminando el proceso de Subasta de un Libro de Órdenes en la Bolsa de Comercio de Santiago, como parte del proceso del aumento de capital por 51 millones de acciones aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2013.

- 1) La demanda total por la colocación alcanzó los \$750.067 millones, equivalente a 5,1 veces el monto colocado, siendo el número total de órdenes de 1.087.
- 2) El precio de corte fue de \$6.650 por acción, y el Directorio de CCU, en sesión celebrada el 12 de septiembre de 2013, fijó el precio de la colocación en \$6.500 por acción, privilegiando entre otros factores, una mayor diversificación de la base de accionistas.
- 3) El Directorio acordó asignar un 50% de las acciones a inversionistas internacionales y el otro 50% a inversionistas locales, en consideración al gran interés mostrado por inversionistas de ambos mercados.

Por todo lo anterior, el Directorio de CCU ha considerado muy exitoso el primer paso del proceso de colocación, iniciándose con fecha de hoy el Período de Opción Preferente para todos los accionistas de la Sociedad con derecho a suscribir sus correspondientes acciones al mismo precio de \$6.500 por acción.

Este precio de colocación, daría lugar a una recaudación total de \$331.500 millones, en caso que al término del Período de Opción Preferente, que es el 12 de octubre de 2013 para la colocación local y el 4 de octubre para la colocación internacional, se suscriba el total de las acciones.

Antecedentes adicionales sobre la colocación pueden encontrarse en el sitio web de la Bolsa de Comercio de Santiago en [www.bolsadesantiago.com](http://www.bolsadesantiago.com) y antecedentes adicionales sobre el aumento de capital en la página web de la Compañía [www.ccu.cl](http://www.ccu.cl) o [www.ccuinvestor.com](http://www.ccuinvestor.com).

## **Declaración sobre la protección “safe harbor” (para declaraciones referidas a resultados futuros)**

Este comunicado de prensa contiene ciertas declaraciones que describen las estimaciones del Directorio y ejecutivos de CCU relacionadas con las condiciones financieras y proyecciones a futuro, oportunidades de crecimiento y perspectivas futuras para las operaciones de CCU basadas en información actualmente disponible.

Las declaraciones realizadas en este comunicado relativas al desempeño futuro de CCU o resultados financieros son "declaraciones a futuro" (*forward-looking statements*) dentro del significado de la Sección 27A de la Ley de Valores de los Estados Unidos (*U.S. Securities Act*) de 1933, y sus modificaciones.

Las declaraciones a futuro incluyen, sin limitación, enunciados que pueden predecir, indicar o implicar resultados futuros, desempeño o logros y pudiera contener palabras como “creer”, “anticipar”, “esperar”, “prever”, “podría resultar en”, o cualesquiera otras palabras o expresiones similares. Aunque creemos que estas declaraciones a futuro y la información en este documento están basadas en expectativas y suposiciones razonables, tales declaraciones a futuro están sujetas a riesgos e incertidumbres que pueden provocar que los resultados reales difieran sustancialmente de las expectativas expresadas en las declaraciones a futuro contenidas en el presente documento, incluyendo, entre otros (a) los riesgos e incertidumbres establecidos en el suplemento del prospecto de CCU en relativo a la Oferta de Acciones y de la Oferta de Derechos. ; (b) la memoria anual de CCU presentada ante la SVS y el documento 20-F de CCU presentado ante la SEC. No podemos garantizar que la Oferta de Acciones o la Oferta de Derechos se hagan. No asumimos ninguna obligación de actualizar ninguna de estas declaraciones a futuro.

Esta nota de prensa y su contenido es privada y no puede ser reproducida o difundida en su totalidad o en parte, sin nuestro consentimiento previo por escrito.

Este comunicado de prensa no constituye ni forma parte de ninguna oferta o invitación o propuesta para vender o emitir, ni solicitud de oferta de compra o suscripción, de acciones u otros valores emitidos por nosotros, ni constituye en todo o parte del (ni el hecho de su distribución tampoco constituye) la base de cualquier contrato, ni podrá ser invocado en relación con ningún contrato.

La información contenida en esta publicación es una breve descripción de las características de la emisión y de la entidad emisora, no siendo ésta toda la información requerida para tomar una decisión de inversión. Más información se encuentra disponible en la sede de la entidad emisora, en las oficinas de los intermediarios colocadores y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

### Señor/a inversionista:

Antes de efectuar cualquier inversión usted deberá informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores.

El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el prospecto en español presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La información íntegra respecto a la emisión se encuentra en el prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, copia de la cual puede ser consultada en la página [www.ccu.cl](http://www.ccu.cl) o [www.ccuinvestor.com](http://www.ccuinvestor.com).

Compañía Cervecerías Unidas S.A., Inscripción en el Registro de Valores 0007; Inscripción de la emisión en el Registro de Valores de la SVS N°980 de 23 de julio de 2013.

## **Acerca de Compañía Cervecerías Unidas S.A.**

CCU es una compañía diversificada de bebidas, con operaciones en Chile, Argentina y Uruguay. También exportamos vinos a más de 85 países. Tenemos un amplio portafolio de reconocidas marcas. De acuerdo a nuestras estimaciones, somos la mayor compañía cervecera en Chile, la segunda compañía cervecera en Argentina, el segundo mayor productor de bebidas gaseosas en Chile, el tercer mayor productor de vinos en el mercado doméstico, el segundo mayor exportador de vinos, el mayor embotellador de agua mineral y néctares en Chile, el mayor productor y distribuidor de pisco en Chile y el segundo mayor productor de jugos en Chile. También participamos en el negocio de “*home and office delivery*”, ron y confites en Chile. La compañía tiene contratos de licencia y/o distribución con Heineken Brouwerijen B.V., Anheuser-Busch International Inc., Cervecería Austral S.A., Cervecería Modelo S.A. de C.V., PepsiCo Inc., Stokely Van Camp Inc., Pepsi Lipton International Limited, Seven-Up International, Schweppes Holdings Limited, Promarca S.A., Arthur Guinness Son & Company (Dublin) Limited and Guinness Overseas Limited, Nestlé S.A., Société des Produits Nestlé S.A., Nestec S.A., Pernod Ricard Chile S.A. y Compañía Pisquera Bauzá S.A.